CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**
Artista Formador	LAURA BEDOYA
Laboratorio	**LABORATORIO 3 COMUNA 4**
Mes	**JULIO**
Horario	JUEVES 7:30 A 10:30 AM

CONTRATO/CONVENIO N° 4600101479 de 2024

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Ower Richardson Salazar Rondón	1045606044	F	F	F		
2	Hinyuri Paola Quintero Jiménez	1001226867	F	F	F		
3	Jhoan Sebastián Valencia Uribe	1005029511	A	F	A		
4	Cristian David Villa Londoño	1017935617	F	F	F		
5	Fernando Rodriguez Estrada	1001371072	A	A	A		
6	Samuel Osorio	1001371072	A	F	A		
7	Jaider Leonardo Cardenas Zea	1106226290	F	F	F		
8	Alejandra Molina Castañeda	1025883135	F	F	F		
9	Jimena Andrea Gómez Villa	1013344930	A	F	F		
10	Maria Paulina Granada Arango	1007242319	F	F	F		
11	Valeria Moreno Ruiz	1001138532	F	A	A		
12	Sara Dahiana Rendón Velasquez	1001138532	F	F	F		
13	Juliana López Mazo	1001138871	A	F	A		
14	Juan Sebastián Medina Hernández	1017254005	A	A	A		
15	Sebastián Villa Giraldo	1011396129	A	A	A		
16	Karol Dahiana Echavarria David	1011396129	F	F	F		
17	Sean Stick Abadia Valois	1077999599	F	F	F		
18	Juan Alejandro Quintero Gallego	1000414595	A	A	A		

19	Maria Jose Vides Garcia	1038541717	A	A	F		
20	Valentina Cardona Meneses	1000191517	A	F	A		
21	Alexandra Villada Cardona	1007368417	F	F	F		
22	Juan Manuel Ospira Mira	1000759171	F	F	F		

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : Laura C Bedoya **C.C:** 1017214016

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

11-07-2024	

18-07-2024		
25-07-2024		